

complicada factura escénica, supone un paso importante en la ruptura de este aislamiento que hoy aqueja a la cultura y a un teatro español potencial que no siempre puede concretarse en espectáculos por rigores e inclemencias que no es posible resolver desde el propio teatro.

La fortuna de Valle-Inclán en Europa, como la de Galdós, la de Baroja, la de tantos otros, no ha tenido norte feliz. En él se concitaban la desinformación y la enorme dificultad de verter sus textos a otra lengua por la complejidad del léxico, la precisión de la frase, el ritmo del diálogo, la invención idiomática. Estamos ante su nacimiento en Italia. Un nacimiento difícil, costoso y trabajado. ■ JUAN ANTONIO HORMIGON.

**Las guías del naturalista**

La publicación por Ediciones Omega, de Barcelona, de guías de campo del naturalista, efectuada a lo largo de estos últimos años (1),

- (1) Roger Peterson, Guy Mountfort y P. A. D. Hollom: Guía de campo de España y demás países de Europa. Trad. y adaptación de Mauricio González Díez (tercera edición, 1973). Jacob E. Lange y Morten Lange: Guía de campo de los hongos de Europa. Trad. y adaptación de Xavier Llimona (1969). B. J. Muus y P. Dahlström: Guía de los peces de agua dulce. Traducción y adap. de Pedro Arté Gratacós (1970). B. J. Muus y P. Dahlström: Guía de los peces de mar. Trad. y adap. de Pedro Arté Gratacós (1971). Bertel Bruun y Arthur Singer: Guía de las aves de Europa (1971). Gerd Krüssmann: Guía de campo de los árboles de Europa. Trad. de Alberto Marjanadas Gispert (1971). F. H. van den Brink y P. Barruel: Guía de campo de los mamíferos salvajes de Europa Occidental. Trad. de Fernando Álvarez y prólogo de José A. Valverde (1971). Lionel G. Higgins y Norman D. Riley: Guía de campo de los mariposas de España y demás países de Europa. Trad. y adap. de Oleguen Escolà (1973). Jean Dorst y Pierre Dau-

ha supuesto para el científico, para el estudioso y para muchos amantes de la Naturaleza, poder disponer de un instrumento de trabajo de gran utilidad para la identificación de la fauna y flora de la Península y de otras latitudes, viniendo a llenar un vacío en España en este tipo de publicaciones.

Se trata de libros que, bajo forma de guías de bolsillo, permiten identificar rápida y fácilmente a especies animales y vegetales que el viajero o el excursionista encuentra sobre el terreno. Por una vez al menos nos encontramos con un género de literatura científica que democratiza el saber y lesiona el patrimonio del «experto» o del «especialista», refugiado en su torre de marfil del saber codificado en lenguaje críptico.

Así, por ejemplo, una obra como la Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa, clásica en su género, permite a cualquiera identificar a todas las aves europeas con un método basado en la clasificación natural y comparación entre especies similares con indicaciones de los rasgos de campo distintivos. Huyendo del em-

delot: Guía de campo de los mamíferos salvajes de África. Trad. de Ignacio Gallego (1973).

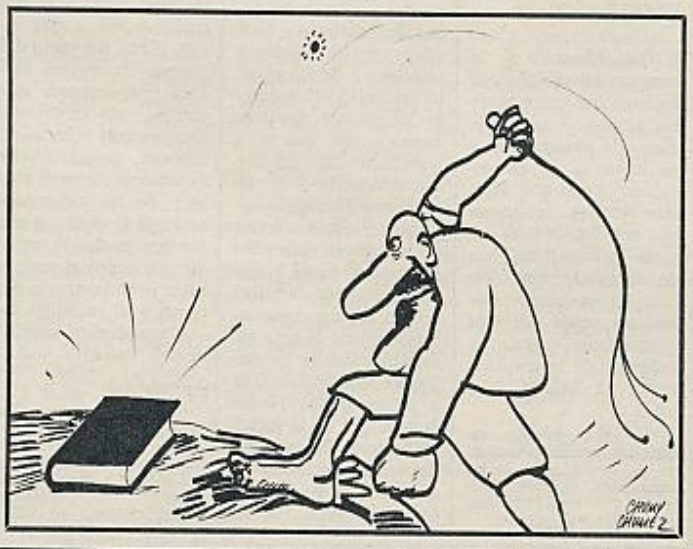
pleo de claves complicadas y simbolismos excesivos, el texto permite la identificación rápida de un ave por los rasgos principales, costumbres e incluso gritos de reclamo y cantos. Los nombres de las aves están indicados en castellano, catalán, vascuence, portugués, italiano, francés, inglés y alemán, además de su denominación científica en latín. Unas 1200 ilustraciones, 670 en color, y 384 mapas de distribución completan este volumen de 456 páginas.

Cabe señalar que este tipo de guías del naturalista no constituyen una novedad absoluta en nuestro país. En las regiones donde ha tenido y tiene tradición el excursionismo científico (Cataluña y Euzkadi) ha habido intentos muy loables. Citaré, a título de ejemplo, la obra en dos volúmenes de Joaquim Maluquer i Sotres: Els ocells de les terres catalanes («Las aves de las tierras catalanas»), publicada en Barcelona por Editorial Barcino (1956). El Centre Excursionista de Catalunya ha editado, asimismo, dos obras de gran interés botánico, debidas a Francesc Mascians. Se trata de la Guía per a conèixer els arbres («Guía para conocer los árboles») y de la Guía per a conèixer els arbusts i lianes («Guía

para conocer los arbustos y lianas»). Otro ejemplo de este tipo de publicaciones lo constituye la serie Setas del País Vasco, editada por la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzandi, de San Sebastián.

Las limitaciones de los textos últimamente señalados son diversas, pero llenan en parte un vacío a nivel regional. Son un testimonio del esfuerzo colectivo de núcleos de entusiastas naturalistas y científicos que han hecho de francotiradores en un país en el que aún no existe un catálogo sistemático —un «registro civil»— de nuestra fauna y flora nacionales. Este subdesarrollo científico, que nos sitúa en el furgón de cola de los países europeos, tiene en su otra cara de la medalla el hecho de la dependencia científica, colectorio natural del subdesarrollo. Las guías del naturalista editadas por Ediciones Omega y también por alguna otra editorial (2) son un buen ejemplo de ello. Se trata, en todos los casos, sin excepción, de traducciones y adaptaciones de obras extranjeras (inglesas, holandesas, danesas, etc.). Un

(2) Wolfgang Luther y Kurt Fiedler: Peces y demás fauna marina de las costas del Mediterráneo. Trad. de Fernando Lozano Cabo. PULIDE, Barcelona (1968).



**II PREMIO DE TEATRO DIEGO SANCHEZ DE BADAJOZ**

La Institución Cultural Pedro de Valencia, de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, CONVOCA el II Premio de Teatro Diego Sánchez de Badajoz, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán optar al II Premio de Teatro Diego Sánchez de Badajoz todos los autores que lo deseen, con obras escritas en castellano. El premio, dotado con SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (75.000), es indivisible y se adjudicará a la obra teatral, de entre las presentadas, que el Jurado estime con méritos suficientes para ello. El premio podrá ser declarado desierto.

2.º La Institución Cultural Pedro de Valencia se reserva todos los derechos de publicación de la obra premiada, para la primera edición.

3.º Las obras que se presenten deberán ser rigurosamente originales e inéditas, no considerándose incluidas en esta denominación las traducciones o adaptaciones, ya sean de novela, cine, televisión o del propio teatro. Existe plena libertad en cuanto a los temas y las formas dramáticas de las obras, y cada concursante podrá presentar cuantas desee. La extensión de los textos deberá corresponder a la duración normal de una representación teatral.

4.º Los originales se enviarán por triplicado, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, a la siguiente dirección: CASA DE LA CULTURA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION DE BADAJOZ, Plaza de Minayo, Badajoz, haciendo constar: «Para el II Premio de Teatro Diego Sánchez de Badajoz».

5.º El plazo de presentación y admisión de originales terminará el día 28 de febrero del presente año de 1974.

6.º Los originales podrán ir firmados por los autores, o bien serán presentados bajo lema. Los autores que presenten sus obras con un lema acompañarán un sobre cerrado en el que figurará, en el exterior, el lema, y en el interior, el título de la obra, nombre del autor, domicilio y teléfono.

7.º El premio se fallará durante el mes de abril del presente año de 1974, durante la celebración de la II Semana de Teatro de Badajoz, entre los días 1 y 5 de dicho mes.

8.º El autor de la obra premiada conservará todos los derechos previstos en la vigente Ley de Propiedad Intelectual, excepto lo que dice la base 2.ª de la presente convocatoria, siendo solamente obligatorio, tanto en la publicación como en la posible representación, que se haga constar que la obra obtuvo el II Premio de Teatro Diego Sánchez de Badajoz.

9.º El fallo del Jurado es inapelable. Los concursantes, por el hecho de serlo, aceptan todas y cada una de las bases del presente concurso.